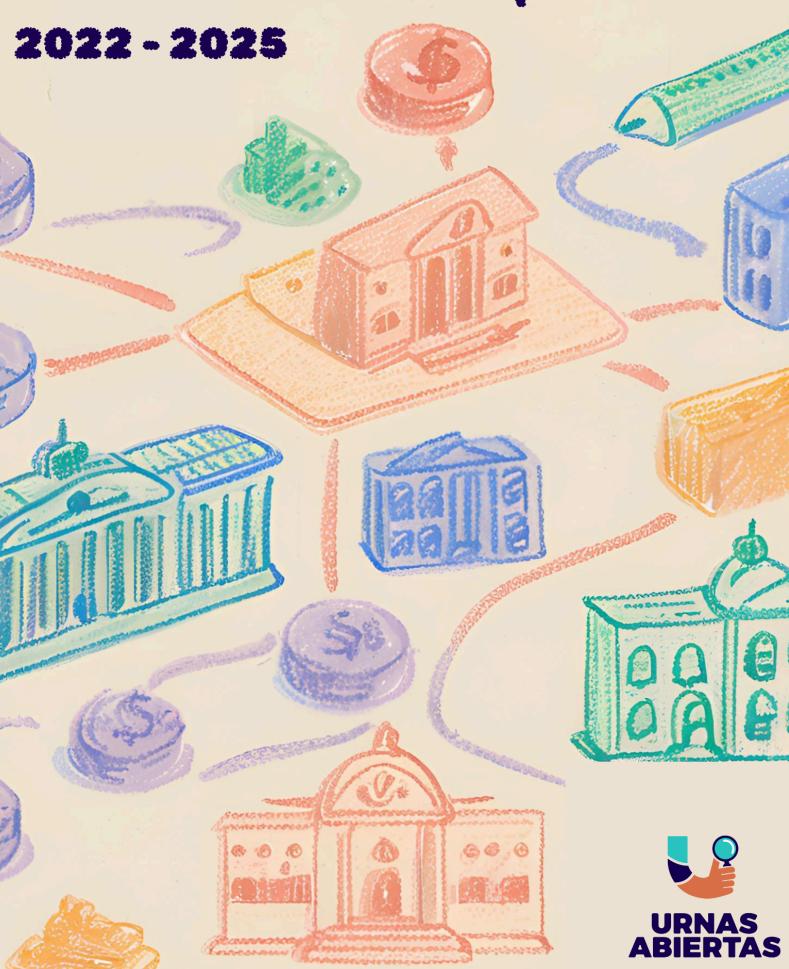
Transferencias Municipales



Análisis del presupuesto municipal 2022 - 2025

El Observatorio de Corrupción de Urnas Abiertas presenta una base de datos con la información presupuestaria consolidada de las 153 Alcaldías entre 2022 y 2025, para el uso libre y abierto en la fiscalización y control social de los recursos públicos.

Aunque los datos macroeconómicos señalan que la economía nacional se encuentra estable, al revisar el Presupuesto General se generan grandes preocupaciones como son los <u>recortes en la educación terciaria</u> o los recortes al <u>Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA)</u>, el cual ha experimentado una disminución significativa en los últimos años, al mismo tiempo que se aumentaron <u>las partidas a la Policía y el Ejército Nacional</u>.

A nivel municipal, las transferencias corrientes y de capital, así como los presupuestos propios de cada municipio, solo han tendido a aumentar desde 2022, año en el cual el oficialismo, a través de un proceso carente de legitimidad, se apropió de los 153 gobiernos municipales de Nicaragua. Posteriormente, en las últimas reformas constitucionales, el régimen decidió <u>eliminar la autonomía municipal</u>. El control absoluto del oficialismo sobre las alcaldías tiene repercusión en la vigilancia y la violencia política contra la ciudadanía, pero también en el control y manejo de recursos públicos. En comparación con 2022, en el año 2025 se observa un incremento de las transferencias municipales, de los planes de inversión municipal (PIM) y por ende de todo el presupuesto local.

Los 153 alcaldes designados por el FSLN en 2022 administrarán en 2025 presupuestos locales que superan los 31 mil millones de córdobas, lo que representa un incremento del 62.5% en comparación con 2022. Este aumento se traduce en más de 12 mil millones de córdobas adicionales para las municipalidades. Sin embargo, hasta febrero de 2025, se han registrado la destitución de 36 autoridades locales en 14 departamentos y 28 municipios por presuntos actos de corrupción. Este patrón de destituciones refleja una preocupante tendencia de nombramientos basados en lealtades políticas en lugar de competencias técnicas y compromiso con el desarrollo local.

La combinación de incrementos presupuestarios significativos y la falta de probidad en la gestión municipal plantea serias dudas sobre la eficacia y transparencia en el uso de los recursos públicos.

Tabla 1. Acumulado 2022-2025 transferencias, presupuesto y PIM

	2022	2023	2024	2025
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C\$1,004,780,569.00	C\$1,005,539,226.00	C\$1,193,508,315.00	C\$1,193,508,315.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C\$2,391,318,531.00	C\$5,104,834,668.00	C\$9,103,324,381.00	C\$10,672,362,792.00
TOTAL TRANSFERENCIAS	C\$3,396,099,100.00	C\$6,110,373,894.00	C\$10,296,832,696.00	C\$11,865,871,107.00
VARIACIÓN ANUAL		79.92%	68.51%	15.24%
VARIACIÓN 2022-2025				249.40%
	2022	2023	2024	2025
PRESPUESTO MUNICIPAL	C\$19,467,954,263.71	C\$22,128,767,112.85	C\$32,579,059,858.99	C\$31,634,772,775.35
VARIACIÓN ANUAL		13.67%	47.22%	-2.90%
VARIACIÓN 2022-2025				62.50%
	2022	2023	2024	2025
PIM	C\$9,075,331,381.36	C\$12,762,256,446.26	C\$20,568,933,325.07	C\$19,492,067,771.66
VARIACIÓN ANUAL		40.63%	61.17%	-5.24%
VARIACIÓN 2022-2025				114.78%

Fuente: Elaboración propia con información de Transmuni

Según la información disponible en <u>Transmuni</u>, podemos observar que las tres categorías incrementaron después del fraude electoral de 2022. En 2025 el incremento solamente se observó en las transferencias municipales, mientras que el Presupuesto Municipal y los Planes de Inversión Municipal (PIM) tuvieron una disminución, no obstante, todavía el monto es mucho mayor al gestionado por las alcaldías antes del fraude. El Presupuesto General de la República

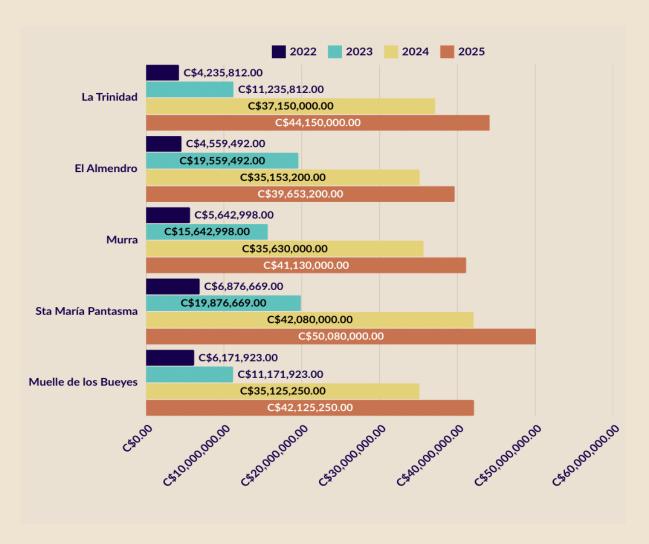
aprobado para 2025 señala que las transferencias municipales ascenderán a un 8% de los ingresos tributarios. Hasta 2023, las alcaldías recibían un 6% de dichos ingresos.

Todo esto va de la mano con el crecimiento del PIB reportado por Nicaragua entre 2021 y 2024, el cual ha sido de un 5.7% anual en promedio, según datos del Banco Central. Lo que es indicativo de una recuperación de la contracción del -3% que tuvo la economía entre 2018 y 2020. A nivel municipal, esto significa que el gobierno mantendrá su política de inversión pública, concentrándose especialmente en inversiones dirigidas a obras y actividades en infraestructura, como la construcción de infraestructura vial, parques y centros comunales. Así se evidencia en el incremento de las transferencias de capital, que según la ley debe de destinarse para proyectos de infraestructura, compra de bienes o rehabilitación de obras públicas. De 2022 a 2025, las transferencias de capital pasaron de 2 mil millones de córdobas a más de 10 mil millones, representando un incremento del 346.30%. Mientras que las transferencias corrientes solamente crecieron 18.78% en el mismo período.

Asimismo, se evidencia que incrementó la dependencia que tienen los presupuestos municipales de las transferencias, pasando del 17.44% en 2022 al 37.51% en 2025.

Los municipios que más transferencias municipales van a recibir en 2025 son Managua, León, Masaya, Matagalpa y Estelí. Los 5 municipios con mayor incremento en las transferencias entre 2022 y 2025 fueron: La Trinidad (942.30%), El Almendro (769.68%), Murra (628.87%), Santa María de Pantasma (628.26%) y Muelle de los Bueyes (582.53%). Tres de estas fueron asaltadas en 2022, después de varios años de ser castigadas con bajos montos de transferencias municipales debido a que eran gobernadas por la oposición.

Gráfico 1. Transferencias municipales de La Trinidad, El Almendro, Murra, Santa María de Pantasma y Muelle de los Bueyes 2022, 2023, 2024 y 2025.



Fuente: Elaboración propia con información de Transmuni

Ningún municipio vió reducidas sus transferencias municipales entre 2022 y 2025, los que menos crecimiento tuvieron en comparación con los otros fueron Laguna de Perlas (150.47%), La Paz (164.09%), Rancho Grande (165.26%), San José Cusmapa (168.72%) y Las Sábanas (169.29%). En promedio las municipalidades tuvieron un incremento de más del 250%.

Aunque es posible que esta política de inversiones puede tener un impacto significativo en la reducción de la pobreza, la tendencia

apuntada por Urnas Abiertas y diferentes medios de comunicación es que estos recursos también se utilizan como fondos para afianzar redes de clientelismo y de corrupción en el país. Esto crea una red de negocios que no necesariamente responde a necesidades expuestas por las poblaciones con respecto a agua, saneamiento, protección del medio ambiente y educación. A su vez, no se omite el dato fundamental de que estos fondos, de distintas maneras, financian el andamiaje de un régimen represor y criminal.

Según la reforma a la ley de transferencias municipales de 2013, la distribución de las transferencias es responsabilidad de la "Comisión de Transferencias", la cual estaría integrada por el Presidente Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal, el Presidente de la Asociación de Municipios de Nicaragua (AMUNIC), el Presidente de la Asociación de Municipios de la Costa Caribe (AMURA CAN), el Director del Sistema Nacional de Inversión Pública y el Presidente de la Comisión de Población, Desarrollo y Asuntos Municipales de la Asamblea Nacional. Esta distribución se basa en cuatro criterios: equidad fiscal, eficiencia en la recaudación del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), población y ejecución de transferencia. No obstante, dichos criterios han sido criticados desde hace muchos años porque no es eficiente a la hora de atender a los municipios más pobres. El cierre del INIFOM del año pasado genera dudas sobre quién está a cargo de distribuir dichas transferencias.

Dos casos que llaman la atención son La Concepción en Masaya y Pueblo Nuevo en Estelí, ya que experimentaron disminución de transferencias en 2024 y las recuperaron en 2025. En ambos municipios los alcaldes fueron destituidos, lo que pareciera indicar que más que una variación según la ley, se continúan utilizando las transferencias municipales como castigo financiero para alcaldes que abusan de la "corrupción autorizada" con la que el régimen les permite operar.

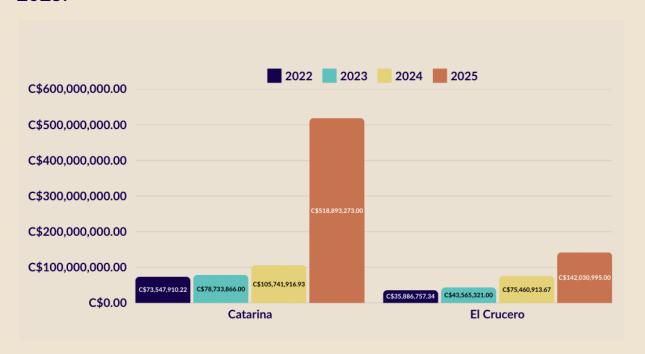
Gráfico 2. Transferencias municipales La Concepción, Masaya y Pueblo Nuevo, Estelí - 2022, 2023, 2024 y 2025.



Fuente: Elaboración propia con información de Transmuni

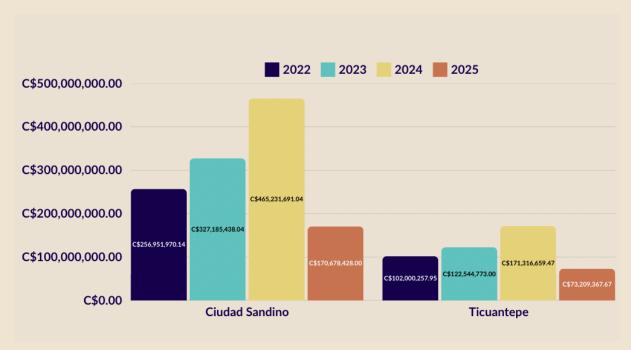
En cuanto al presupuesto municipal, desde 2022 el monto ha incrementado en 62.50%, pasando de 19 mil millones de córdobas, a más de 31 mil millones en 2025. Los 5 departamentos que cuentan con mayor presupuesto son: Managua, Estelí, León, Masaya y Chinandega. Sin embargo, los municipios de Catarina y El Crucero fueron los que más crecieron de 2022 a 2025, con 605.5% y 296.78%, respectivamente.

Gráfico 3. Presupuesto Catarina y El Crucero 2022, 2023, 2024 y 2025.



Fuente: Elaboración propia con información de Transmuni

Gráfico 4. Presupuesto Ciudad Sandino y Ticuantepe 2022, 2023, 2024 y 2025.



Fuente: Elaboración propia con información de Transmuni

En el caso contrario, los municipios de Ciudad Sandino (- 33.58%) y Ticuantepe (-28.23%) sufrieron la mayor disminución del presupuesto de 2022. En el caso de Ciudad Sandino, la mayor disminución se da de 2024 a 2025, lo que coincide con la destitución del alcalde Reynaldo Flores Genet en enero de 2024, según algunas fuentes por supuestos actos de corrupción.

Descargar documento

En la base de datos podrán encontrar 4 pestañas, 3 que detallan la información por año y por municipio, y 1 que totaliza la información durante los 4 años de análisis.

Estos datos fueron extraídos el 28 de febrero de 2025, es necesario tener en cuenta que Transmuni actualiza permanentemente su información por lo que los datos podrían quedar desfasados.

La base de datos no contiene la siguiente información, ya que no se encuentra disponible en Transmuni:

- Presupuesto 2022 de Mulukukú.
- Presupuesto 2025 de Diriá, Tipitapa y La Trinidad.
- PIM 2022 de Mulukukú.
- PIM 2025 de Pueblo Nuevo y Diriá.